



CONTROL Y FORMACIÓN EN CONSUMO (RD 1694/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Comercio y Marketing					
NIVEL	3		CÓDIGO	COMT0311	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	540 horas		NORMATIVA	RD 1694/2011	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0246_3	Obtener, organizar y gestionar la información/documentación en materia de consumo	MF0246_3	(Transversal) Organización de un sistema de información de consumo	120	-UF1755 Sistemas de información y bases de datos en consumo (60 h) -UF1756 Documentación e informes en consumo (60 horas)
UC0998_3	Realizar actuaciones de control en consumo de acuerdo a la normativa vigente o códigos de conducta aprobados por la empresa	MF0998_3	Actuaciones de control en consumo	180	-UF1932 Control de consumo en actividades, productos y servicios (90 horas) -UF1933 Comercialización de productos seguros (60 horas) -UF1934 Responsabilidad social empresarial en consumo (30 horas)
UC0999_3	Organizar y realizar acciones de información y/o formación a consumidores, empresas y organizaciones en materia de consumo	MF0999_3	Asesoramiento y formación en materia de consumo	160	-UF1935 Promoción de los derechos de los consumidores y consumo responsable (70 horas) -UF1936 Acciones de formación a colectivos vulnerables en consumo (90 horas)
		MP0407	Módulo de prácticas profesionales no laborales en control y formación en consumo	80	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
No existe correspondencia		La autoridad de consumo competente exigirá disponer de autorización específica para el ejercicio de las actividades de inspección según el ámbito de actuación.			